

Expediente: 200/26
Carátula: REINA GABRIELA GEORGINA C/ ROLDAN HERNAN JULIO RODRIGO Y OTRO. S/ ALIMENTOS FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROLDAN, JULIO CESAR-REQUERIDO
900000000000 - ROLDAN, JULIO RODRIGO-REQUERIDO
307162716481511 - REINA, GABRIELA GEORGINA-REQUIRENTE
27288245997 - TOLEDO, MARIA ALEJANDRA-MEDIADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 200/26



H30201118482

REF: REINA GABRIELA GEORGINA c/ ROLDAN HERNAN JULIO RODRIGO Y OTRO. s/ ALIMENTOS FIJACION

LEGAJO N°: 200/26

Monteros, 28 de mayo de 2026. 1.- Recibido. 2.- TENGASE por aceptado el cargo del mediador sorteado. 3.- Atento a que la parte requerida, ROLDAN JULIO CESAR. registra domicilio en la Pcia. de Neuquén, confeccione la mediadora interviniente carta documento.-ADVB

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.